



DILIGENCIA.- Para hacer constar, de conformidad con lo previsto en el Art. 131.5 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de Junio, que el presente plano Nº 16 "RED DE SANEAMIENTO Y RIEGO", forma parte del Proyecto "Adaptación del CITN P.P. El Guincho al Planeamiento General de San Miguel", aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada con fecha 6 de Noviembre de 2001.

San Miguel de Abona, a 17 de Marzo de 2005.

La Secretaria General
(en régimen de acumulación)

Fdo. Ruth Cristina Arteaga González



DOCUMENTO: APROBACIÓN DEFINITIVA

AGUAS DEPURADAS

- TUBERÍA DE IMPULSIÓN AGUAS DEPURADAS A ESTANQUE DE RIEGO, DE P.V.C.
- RED DE RIEGO

SANEAMIENTO

- RED DE SANEAMIENTO, DE HORMIGÓN CENTRIFUGADO
- TUBERÍA DE IMPULSIÓN AGUAS NEGRAS A DEPURADORA, DE P.V.C. JUNTA "Z"

- POZO DE REGISTRO
- CÁMARA DE REGISTRO
- POZO DE BOMBEO

16		ADAPTACIÓN DEL CITN P.P. "EL GUINCHO" AL PLANEAMIENTO GENERAL DE SAN MIGUEL RED DE SANEAMIENTO Y RIEGO	ESCALA: 1 / 3.000 FECHA: SEPTIEMBRE 2001
	JOSÉ F. TRUJILLO LA - ROCHE ARQUITECTO C/ EL PILAR Nº 16 - 9º IZQUIERDO, 38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE. TLF / FAX: 922.28.63.03		